CONSTRUCTORA VILLABLANCA LUONI CVL CIA.LTDA.

SANGOLQUÍ, veinte y ocho de Julio del dos mil quince

Señor(a) ROBLES CEDEÑO ISABEL CRISTINA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONSTRUCTORA VILLABLANCA LUONI CVL CIA.LTDA., otorgada el día veinte y ocho de Julio del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón RUMINAHUI, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

VILLABLANCA ROBLES GABRIEL ALEJANDRO

ROBLES CEDEÑO ISABEL CRISTINA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONSTRUCTORA VILLABLANCA LUONI CVL CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

Tsas A Robles C ROBLES CEDEÑO ISABEL CRISTINA

PRESIDENTE

CEDULA: 1301805105

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151705002D03978

Factura No.: 001-002-000006863

En la ciudad de SANGOLQUÍ, el día de hoy veinte y ocho de Julio del dos mil quince; ante mí ABOGADA MARIA ELENA SANCHEZ LIMA, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN RUMINAHUI, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ROBLES CEDEÑO ISABEL CRISTINA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1301805105 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en SANGOLOUÍ, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCTORA VILLABLANCA LUONI CVL CIA.LTDA:, al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA MARIA ELENA SANCHEZ LIMA

Identificación: 1712143450

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

MARIA ELENA
SANCHEZ LIMA
Nombus de meconocimiento (DN): c-EC,
o-BANCO CENTRA, DEL ECUADOR,
OU-BANCO CENTRA, DEL ECUADOR
OU-BANCO DE CERTRE/CAGON FO
INCORPAGICION -CENTRA
ELENA SANCHEZ LIMA
ELENA SANCHEZ LIMA
ELENA SANCHEZ LIMA







